

A faint, light blue background graphic featuring a globe with a grid of latitude and longitude lines. In the center of the globe, there is a stylized icon of a hand holding a person, symbolizing migration or global unity.

Hacia el Pacto Mundial sobre Migraciones

Hacia el Pacto Mundial sobre Migraciones

El día 2 de agosto, los estados miembros de las Naciones Unidas alcanzaron un consenso sobre los documentos relativos a **Cumbre de Alto Nivel de la Asamblea General en respuesta a los movimientos masivos de refugiados y migrantes del 19 de septiembre.**



- En la Cumbre de la ONU, el mundo se reunió en torno a un plan. Los Estados miembros han llegado a un acuerdo por consenso sobre un documento final de gran alcance.
- La Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes expresa la voluntad política de los dirigentes mundiales de salvar vidas, proteger derechos y compartir la responsabilidad a escala mundial. En la Cumbre de las Naciones Unidas que se celebró el 19 de septiembre, los dirigentes mundiales manifestaron la forma en que cada país cumplirá estos compromisos, lo cual beneficiará a los refugiados, los migrantes, las personas que les ayudan y los países y comunidades de acogida.

¿Cuáles son los compromisos?

- ✓ La Declaración de Nueva York contiene compromisos audaces destinados a resolver los problemas que afrontamos en la actualidad y preparar al mundo para hacer frente a los futuros retos. Entre ellos se incluyen:
- ✓ Proteger los derechos humanos de todos los refugiados y migrantes, independientemente de su condición. Esto incluye los derechos de las mujeres y las niñas, así como promover su participación plena, fructífera y en pie de igualdad en la búsqueda de soluciones.
- ✓ Asegurar que todos los niños refugiados y migrantes estén estudiando en un plazo de unos meses después de su llegada.
- ✓ Prevenir la violencia sexual y por razón de género, y responder ante ella.
- ✓ Prestar apoyo a los países que rescaten, reciban y acojan a un gran número de refugiados y migrantes.
- ✓ Trabajar para poner fin a la práctica de detener a los niños a los efectos de determinar su estatus migratorio.
- ✓ Condenar enérgicamente la xenofobia contra los refugiados y los migrantes, y respaldar una campaña mundial para combatirla.

¿Cuáles son los compromisos?

- ✓ Reforzar la contribución positiva de los migrantes al desarrollo económico y social de los países de acogida.
- ✓ Mejorar la prestación de asistencia humanitaria y para el desarrollo en los países más afectados, en particular mediante modalidades innovadoras de soluciones financieras multilaterales, con el objetivo de subsanar todos los déficits de financiación.
- ✓ Aplicar una respuesta integral para los refugiados, sobre la base de un nuevo marco que establezca la responsabilidad de los Estados Miembros, los asociados de la sociedad civil y el sistema de las Naciones Unidas, cuando se produzca un gran desplazamiento de refugiados o exista una situación prolongada de refugiados .
- ✓ Encontrar nuevas viviendas para todos los refugiados que la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados haya considerado que necesitan reasentamiento; y ampliar las oportunidades de los refugiados para reasentarse en otros países mediante, por ejemplo, planes de movilidad de la mano de obra o programas educativos.
- ✓ Fortalecer la gobernanza mundial de la migración incorporando a la Organización Internacional para las Migraciones en el sistema de las Naciones Unidas.

¿Cuáles son los planes?

- ❑ La Declaración de Nueva York también incluye **planes concretos** con respecto a la forma de consolidar estos compromisos:
 - ✓ Iniciar negociaciones que conduzcan a una conferencia internacional y la aprobación de un **pacto mundial** para una migración segura, regular y ordenada en 2018. El acuerdo de avanzar hacia este marco integral es trascendental. Implica que la migración, al igual que otras esferas de las relaciones internacionales, se guiará por un conjunto de principios y enfoques comunes.
 - ✓ Elaborar **directrices** sobre el trato de los migrantes en situaciones de vulnerabilidad. Estas directrices revestirán particular importancia para el creciente número de niños no acompañados en tránsito.
 - ✓ Lograr un reparto más equitativo de la carga y la responsabilidad de acoger y dar apoyo a los refugiados del mundo mediante la aprobación de un pacto mundial sobre refugiados en 2018.



Hacia un pacto mundial sobre la migración segura, ordenada y regular



“63. Nos comprometemos a iniciar en 2016 un proceso de negociaciones intergubernamentales que culminará con la aprobación de un pacto mundial para una migración segura, ordenada y regular en una conferencia intergubernamental que ha de celebrarse en 2018.” **(Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes)**

Pacto mundial para la migración: Principales hitos y plazos

Fase 1 - Consultas (Abril – Noviembre)

Consultas Regionales
(agosto/nov.)

Consultas Temáticas
(mayo/oct.)

Consultas con partes
interesadas
(julio'17/julio'18)

Fase 2 - Balance (Noviembre 2017 – Enero 2018)

Reunión de Balance en
México – Diciembre,
2017

Fase 3 (Febrero – Julio 2018)

Borrador Preliminar del
PMM

Negociaciones inter-
gubernamentales
(Feb/Julio'18)

Conferencia inter-
gubernamental
para adoptar el
PMM

ACTIVIDADES DE LA OIM PLANIFICADAS & PASOS PREPARATORIOS

Fase I: Abril – Noviembre 2017 – fechas tentativas de consultas

- **4-5 Mayo (GVA): Sesión temática 1 – derechos humanos**, inclusión social , cohesión, discriminación, incluyendo racismo, xenofobia e intolerancia
- **22–23 Mayo (NY): Sesión temática 2 – causas de la migración**, incl. cambio climático, desastres naturales & crisis ocasionadas por el hombre, a través de protección & asistencia, desarrollo sustentable, erradicación de la pobreza, prevención y resolución del conflicto
- **15–16 Junio (GVA): Sesión temática 3 – cooperación internacional & gobernanza** de la migración en todas sus dimensiones, incl. en las fronteras, tránsito, ingreso, retorno, readmisión, integración & reintegración
- **24–25 Julio (NY): Sesión temática 4 – contribuciones de los migrantes y las diásporas al desarrollo**, incluyendo remesas y la portabilidad de los beneficios obtenidos
- **5–6 o 13 Julio – 14 Septiembre (Viena): Sesión temática 5 – tráfico de migrantes, trata de personas** y esclavitud, incluyendo identificación, protección y asistencia
- **2–6 Octubre (GVA): Sesión temática 6 – migración irregular y canales regulares**, incluyendo trabajo decente, movilidad laboral, reconocimiento de competencias y calificaciones
- **Octubre/Noviembre: Consultas Regionales** – CEPAL (ALyC), ESCWA (MENA), ECA (África); ESCAP no decidida aún.

Consultas Temáticas

- **8-9 Mayo (GVA): Sesión temática 1 – derechos humanos, inclusión social, cohesión, discriminación, incluyendo racismo, xenofobia e intolerancia**
- **22–23 Mayo (NY): Sesión temática 2 – causas de la migración, incl. cambio climático, desastres naturales & crisis ocasionadas por el hombre, a través de protección & asistencia, desarrollo sustentable, erradicación de la pobreza, prevención y resolución del conflicto**
- **19-20 Junio (GVA): Sesión temática 3 – cooperación internacional & gobernanza de la migración en todas sus dimensiones, incl. en las fronteras, tránsito, ingreso, retorno, readmisión, integración & reintegración**
- **24–25 Julio (NY): Sesión temática 4 – contribuciones de los migrantes y las diásporas al desarrollo, incluyendo remesas y la portabilidad de los beneficios obtenidos**
- **4-5 Septiembre (Viena): Sesión temática 5 – tráfico de migrantes, trata de personas y esclavitud, incluyendo identificación, protección y asistencia**
- **12-13 Octubre (GVA): Sesión temática 6 – migración irregular y canales regulares, incluyendo trabajo decente, movilidad laboral, reconocimiento de competencias y calificaciones**



Consultas Regionales

- Reunión preparatoria regional, organizada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) - *Santiago, 30-31 de agosto de 2017*
- Reunión preparatoria regional, organizada por la Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO)- *Beirut, 26-27 de septiembre de 2017*
- Reunión preparatoria regional, organizada por la Comisión Económica para África (CEPA) - *Addis Ababa, 18-20 de octubre de 2017*
- Reunión preparatoria regional, organizada por la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) - *Bangkok, 6-8 de noviembre de 2017*

- ✓ **Consulta en Honduras (11-12 de Julio)**
- ✓ **Consulta en El Salvador (21-22 de Agosto)**
- ✓ **Consulta en Costa Rica (sin fecha)**



¡MUCHAS GRACIAS!

